NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 191/2022

Asunción, 31 de marzo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, notifica la adjudicación de la Locación N° 97/2020, ID N° 392.433, a la señora **Vilma Lucía Reicher Parodi,** para "Uso de Oficinas Administrativas del Departamento de Acompañamiento del Personal dependiente de la División de Administración del Personal de la Dirección de Recursos Humanos, en la Ciudad de Asunción".

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Análisis Costo-Beneficio.
- Informe de la Unidad Administradora del Contrato.
- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Estimación de Costos.
- Dictamen UOC
- CDP.
- Constancia de Plurianualidad.
- Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.
- Contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd